



27 de septiembre de 2017

Página 1 de 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CIRCULAR No. (001-2017)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS
(DNCD-LPN-001-2017)

El Comité de Compras y Contrataciones de (**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**) les informa que, en fecha (**12 Y 13 de Septiembre de 2017**) recibimos la siguiente pregunta:

Modificar las especificaciones técnicas en algunos aspectos tales como:

- 1- Año de Fabricación.
- 2- Transmisión.
- 3- Suspensión Trasera.
- 4- Freno de Disco.
- 5- Aros de Magnesio o Aluminio.
- 6- Motor.
- 7- Capacidad de Carga.

la cual contestamos a continuación:

Resolución Única: **En cuanto a las preguntas realizadas por los oferentes, tenemos a bien informar lo siguiente:**

- 1- Año de Fabricación: 2017 en adelante,**
- 2- Transmisión: 5 velocidades en adelante,**
- 3- Suspensión Trasera: esta puede ser de muelle, independiente o combinada,**
- 4- Freno de Disco: este puede ser disco en las 4 ruedas o disco y tambor,**
- 5- Aros: Estos pueden ser aluminio, magnesio o acero,**
- 6- Motor: 2.2CC en adelante,**
- 7- Capacidad de Carga: 1.2 toneladas en adelante.**

WILLIAM R. ACEVEDO MARTINEZ,
Capitán de Navío, ARD.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la DNCD